

Sistematización de la historia local de Holguín entre 1959-1965

A Systematization of the local History of Holguín (1959-1965)

*Katia Rodríguez-D'Agostini.

**Maité Font-Sarmiento

***Luis Ramón Ricardo-González

*Universidad de Holguín. Licenciada en Educación especialidad Marxismo Leninismo e Historia. Máster en Ciencias Sociales y Axiología. Profesora Auxiliar del Departamento de Marxismo Leninismo e Historia. katia@fh.uho.edu.cu

**Universidad de Holguín. Licenciada en Educación especialidad Marxismo Leninismo e Historia. Master en Ciencias Sociales y Axiología. Profesora Asistente del Departamento de Marxismo Leninismo e Historia. maite@fh.uho.rimed.cu

***Universidad de Holguín. Licenciado en Educación especialidad Historia y Ciencias Sociales. Profesor Auxiliar del Departamento de Marxismo Leninismo e Historia. licardog@fh.uho.edu.cu

Resumen

La enseñanza de la historia local en Cuba constituye una prioridad del Ministerio de Educación; sin embargo aún los docentes no poseen un material que recoja de forma integrada los contenidos de la historia local holguinera, por ello el artículo tuvo como objetivo compilar y poner al alcance de los profesores con fines docente-metodológico el contenido de la historia local holguinera desde 1959 hasta 1965. Como resultado de su implementación se incrementó la calidad del proceso de enseñanza de la historia local y se contribuyó a elevar la calidad del proceso formativo. Fueron aplicados diferentes métodos: análisis-síntesis, histórico-lógico, la observación, la entrevista y el análisis de documentos.

Palabras clave: historia local; sistematización; calidad; enseñanza

Abstract

The teaching of local history in Cuba constitutes a priority of the Cuban Ministry of Education. However, history teachers do not have a written material including the contents of the Holguín's local history in an integrated way. That's why the main contribution of article was the compilation of the contents of local history and to make them available for teachers, with didactical and methodological purposes from 1959 to 1965. As a result of its implementation the quality of the teaching- learning process of local history of Holguín and by extension of the general formative process of the students increased. Different methods were applied such as, analytic-synthetic, historical logical, observation, survey and the analysis of written documents.

Key words: local history; systematization; teaching and quality

Introducción

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba se hace necesario el vínculo con la historia local, no obstante, mediante la observación a clases e intercambios con los profesores que imparten Historia de Cuba pudo constatar que aún persisten insuficiencias en este sentido, al no contar los docentes con un material que recoja los contenidos históricos locales de forma integrada. El objetivo del artículo fue compilar y poner al alcance de los profesores con fines docente-

metodológicos, en un documento único, los contenidos necesarios de la historia local holguinera desde 1959 a 1965 para abordarlos en clase.

La historia local de Holguín en el periodo de 1959 a 1965 ha sido estudiada por investigadores entre los que se destacan: Borges (et al.) (2004), quien aborda las principales bandas que operaron en el territorio y el desarrollo de la lucha contra bandidos en Holguín; San Miguel (2005; 2008), que trata el establecimiento de los órganos locales del poder popular y el proceso de aplicación de la reforma agraria, respectivamente y Pérez, San Miguel y Novoa (2010), quienes aportan una síntesis histórica municipal de Holguín. Aunque la historia local de Holguín en el periodo fue abordada por varios autores, la misma está dispersa, lo que dificulta su consulta por los profesores.

La sistematización que se presenta en este artículo fue tomada de las investigaciones antes mencionadas y otras sobre la historia local holguinera, que han sido publicadas sobre el periodo 1959 a 1965, los investigadores respetan el derecho de autor, y han recopilado dicha información para contribuir a elevar la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje de la historia local y al trabajo educativo en la escuela.

Materiales y métodos

Para arribar a los resultados científicos que se presentan se emplearon varios métodos y técnicas investigativas. Entre los métodos del nivel teórico: el histórico-lógico, para comprender la evolución de los hechos y procesos de la historia nacional en su vínculo con la historia local, y análisis-síntesis, que permitió el procesamiento de la información teórica y empírica, favoreció la recopilación y la sistematización de los contenidos de la historia local en el periodo de 1959 a 1965.

Se aplicaron métodos de nivel empírico, entre ellos: la observación, para obtener información sobre el tratamiento que ofrecen los profesores a la historia local vinculada a la nacional.

La entrevista: aplicada a profesores que imparten Historia de Cuba, la misma reveló la carencia de materiales a su alcance en los que se aborde de modo sintético los contenidos de la localidad en el periodo referido.

Análisis de documentos (planes de clases, memorias de preparaciones metodológicas) para determinar el tratamiento ofrecido a la historia local en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba.

Resultados y discusión

Ante el desconsolado panorama de Holguín al triunfar la revolución, Fidel el 26 de febrero de 1959 desde los balcones de La Periquera, anunció el programa social para el territorio y aseguró que este recibiría los mayores beneficios.

La reforma agraria

El problema de la tierra fue uno de los principales asuntos debatidos en el Congreso Campesino en armas celebrado en Soledad de Mayarí Arriba, el 21 de septiembre de 1958. La Ley No 3 de la Sierra Maestra, del 10 de octubre de 1958 en su artículo número 1 postulaba: “Se concede la propiedad de la tierra que cultiven a los poseedores de tierra del Estado, así como a los arrendatarios, sub-arrendatarios, aparceros, colonos, sub-colonos y precaristas que ocupen lotes de cinco caballerías de tierra particular.” (San Miguel, 2008, p.20).

Los artículos 2 y 8 de dicha ley, disponían otorgar gratuitamente 2 caballerías de tierra, a los campesinos que se encontraban en algunas de las condiciones de explotación sometidos por los dueños de latifundios. Además, se fija como tarea del futuro gobierno de la República dictar una ley adicional que de cumplimiento al Artículo 90 de la Constitución del 40 sobre el latifundio; y se proclamaba “el asentamiento en la tierra de los pequeños agricultores que la trabajan, es el primer paso de la Reforma Agraria y un derecho que puede y desde ahora debe garantizarse al campesinado cubano” (San Miguel, 2008, p.21).

En la medida que se extendió el poder de los rebeldes se aplicó la ley agraria. Al implantarse el Gobierno Provisional Revolucionario, se acordó la Ley Fundamental de la República, que dispuso la vigencia de la Ley No 3 de la Sierra Maestra. Posteriormente, en el Campamento de la Comandancia de La Plata, el 17 de mayo de 1959, es firmada la Primera Ley de Reforma Agraria, Fidel a través de los micrófonos de Radio Rebelde, se dirigió al pueblo para explicar su trascendencia y aseguró que sus beneficios llegarían a los más apartados rincones de la república.

El 24 de mayo de 1959, se efectúa el Primer Congreso Campesino en Holguín y se creó la Oficina del Buró Agrario, que ayudó a la mejor comprensión de la Ley que es publicada el 19 de mayo en el periódico Norte. Se eligió una Junta Directiva que quedó integrada por: “Presidente: Segifredo Fera, Vicepresidente: Francisco Batista; Secretario de Actas y Correspondencia: José Silva; Vice: Raúl Ortiz; Secretario Propaganda y Cultura: José Vidal; Vice: Rafael Ricardo, además seis vocales”. (San Miguel, 2008, p.24). Los cuadros que impulsaron la Ley fueron preparados en la Escuela de Instrucción Revolucionaria, radicada en los altos del Antiguo Vivac Municipal.

En el capítulo VI, de la Ley se acordó la creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y para facilitar su aplicación, se crearon zonas de desarrollo agrario (ZDA), al frente de las cuales se

designaron varios representantes; además el delegado provincial del INRA Jorge Enrique Mendoza informó que en un plazo de 90 días después de promulgada la Ley, todos los propietarios debían comunicar la extensión de tierra de sus propiedades y de no cumplirse con ello, perdería el derecho a la indemnización que le concede dicha Ley.

A partir del 22 de julio se entregaron las planillas a los propietarios por parte del INRA, en las mismas los propietarios debían declarar las propiedades mayores de 30 caballerías así como, en caso de los que poseían menos, si utilizaban aparceros, arrendatarios o colonos.

Las primeras intervenciones en el territorio se realizaron en las fincas de mayor extensión. Más de 1300 caballerías de tierra del Estado usurpadas por geófagos, fueron rehabilitadas por la Ley en el término municipal de Holguín. Con ellas fueron organizadas cooperativas. El 28 de junio se intervinieron 1880 caballerías que pertenecían a solo 6 propietarios. Este hecho, la prensa local lo recoge como “[...] el día en que se hizo efectiva la Ley de Reforma Agraria en nuestro territorio” (San Miguel, 2008, p.62).

Otro aspecto que caracterizó la aplicación de la Reforma Agraria en el territorio estuvo ligado a la intervención de plantaciones cañeras, a pesar de que se decidió no intervenirlas de inmediato, sino en un plazo de un año. Es importante destacar que las tierras de Fidel y Raúl, como parte de la herencia de su padre, pasaron al INRA para ser entregadas a los campesinos, y se expropiaron también las del resto de la familia.

La última entrega masiva de títulos de propiedad en esta etapa tuvo lugar los días 10 y 13 de enero de 1961. Ese año el INRA intervino las tierras de los que abandonaron el país y las propiedades se redujeron a 30 caballerías. Hasta septiembre de ese año, por esta vía pasaron al Estado, 653 929 caballerías. Una porción de los latifundios cañeros intervenidos en 1960, se otorgaron en propiedad a los campesinos de la agricultura cañera, al finalizar la zafra. En el primer trimestre del año 1961, la ZDA-O-28 había entregado 1 300 títulos de propiedad. Se comenzó la tramitación de la compraventa a los campesinos beneficiados por la Ley, en un área superior a dos caballerías y que no excediera de cinco.

La diversificación de los cultivos y de la producción pecuaria identificó la Reforma Agraria, además de incrementar productos agrícolas de poca producción antes de 1959. Holguín tuvo una participación destacada y entusiasta para llevar a cabo La Ley de Reforma Agraria, esta demostró la justicia social del proceso revolucionario.

Campaña de alfabetización

Punto crucial en la Revolución Cultural que se venía gestando fue la Campaña de Alfabetización. Ya el Ejército Rebelde desde 1958 comenzó a llevar a cabo la tarea de alfabetizar, su Departamento de Cultura organizó un cursillo de enseñanza, en el cual tuvieron participación más de 800 maestros entre hogaristas y normalistas. Los profesores de este curso fueron: Roger González, Vicente Grave de Peralta e Ismael Arias. Este cursillo terminó el 4 de abril de 1959.

Los maestros del Instituto Tecnológico de Holguín en 1959, comenzaron a publicar en el periódico “Norte” la acción “Enséñale a leer”, la cual ofrecía instrucciones significativas sobre la alfabetización. La misma estaba asesorada por las profesoras Ana Margarita Aguilera, Inés Domínguez y Enriqueta Mulet. En septiembre, se les comunica a Francisco Sanz González y a Edilio Torres Miranda que habían sido seleccionados para trabajar en la alfabetización y que debían salir para la capital a recibir la preparación para poder enfrentar la tarea. Luego de recibir este seminario, se les designa enlaces de la Comisión Nacional de Alfabetización, en el caso de Francisco Sanz, para los municipios de Holguín, y Victoria de las Tunas, y Edilio Torres para que atendiera a Banes y apoyara las actividades en Holguín. Los municipios de Mayarí y Sagua de Tánamo serían atendidos por Julio Reyes Álvarez, esto abarcaba lo que es hoy el territorio de la actual provincia de Holguín.

La Campaña fue adquiriendo mayor organización con la creación de la Comisión Provincial de Alfabetización. La construcción de aulas y escuelas fue tarea de primer orden. La inauguración del centro escolar Oscar Lucero Moya, cuarto cuartel que se convertía en escuela en el país, albergó a más de 4000 niños pobres. La ciudad de Holguín “[...] acogió a los brigadistas procedentes de Varadero, en el centro escolar Oscar Lucero, desde donde se enviaban a los barrios y municipios de Oriente”. (Pérez, San Miguel, y Novoa, 2010, p.130)

La tarea de alfabetizar en Holguín, es apoyada por diferentes centros, entre ellos: la Escuela Normal para Maestros, Escuela Profesional de Comercio, Maestros Primarios, Tecnológico de Holguín y Escuelas de Hogaristas, las que desempeñaron un papel fundamental en la erradicación del analfabetismo.

Obreros y federadas se incorporaron de forma masiva a la campaña, en las Brigadas ¡Patria o Muerte! Se estableció la emulación entre Holguín y Santiago de Cuba, y entre los barrios. A los alfabetizados se les aplicaba la Cartilla de Aritmética “Ahorrar, Producir y Aumentar”.

Gibara fue el primer municipio en liberarse del analfabetismo, y el segundo de la antigua provincia de Oriente. El día 3 de diciembre se declararon libres del analfabetismo, Cruces de Purnio, Damián y Yareyal, el día 4 San Andrés y el municipio el 15. La incorporación masiva a esta tarea y las 90 000 personas alfabetizadas fue el aporte de Holguín.

El 14 de agosto el término urbano de Holguín, se declara ¡Territorio Libre de Analfabetismo! El acto por este logro fue a las cinco de la tarde en el teatro Infante, en el mismo hicieron uso de la palabra Evidio Leal coordinador del Consejo Municipal de Alfabetización y Raúl Ferrer, responsable Nacional de la Campaña. Al terminar el acto los artistas, junto al pueblo, salieron por las calles en manifestación para darle la vuelta al parque Calixto García.

Oriente logró tener premio por los logros obtenidos y un primer premio especial por esfuerzo al municipio de Holguín. Un total de 10 000 analfabetos fueron alfabetizados en Holguín zona urbana y hasta agosto, llevó al Congreso 8000 cartas escritas por alfabetizados. La Campaña Nacional de Alfabetización, sentó las bases de todo el desarrollo posterior al asegurar el avance hacia niveles superiores en la apropiación de la cultura.

Creación de las organizaciones políticas, de masas y sociales

Lo primero fue ir a la construcción del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC). En el municipio este proceso se produjo con el acercamiento entre el Movimiento-26-7 (M-26-7) y el Partido Socialista Popular (PSP). Durante 1959-1961 fue difícil, sustentado en la existencia del ala derecha anticomunista dentro de la dirección del M-26-7, esta tendencia contó con la revista *Patria Holguinera*, parte de su Consejo de Redacción, era miembro del Movimiento Anticomunista (MAC), su editorial “La Unidad Revolucionaria”, expone las bases de este grupo. Fueron sectarios en sus acciones, tanto las milicias como otras actividades intentaron realizarlas a nombre sólo del 26 de Julio, sin la integración de los comunistas. Sin embargo, el PSP logra insertarse en el proceso transformador a través de los elementos unitarios del 26, de la dirección del INRA y de la Asociación Campesina Frank País.

La directiva anticomunista del M-26-7 fue desplazada en 1960, tomando las riendas Renán Ricardo, Rubén Casaus, Rafael Licea y Juan de la Cruz, se inicio la proximidad entre ambas fuerzas. Al fundarse las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), en 1961, primó el M-26-7 y su estructura de dirección, aunque la Secretaria General, Rita Díaz, provenía del PSP. A partir de ese momento comenzó la conformación de los núcleos revolucionarios.

Las ORI se destacaron en la orientación hacia las principales tareas, en la propaganda revolucionaria y la atención a las organizaciones, *etc.*; pero el sectarismo se manifestó en los núcleos. Los problemas comenzaron a ser rectificadas en marzo de 1962, en Matanzas, cuando Fidel llamó a la depuración. Víctor M. González, procedente del M-26-7, fue designado para ocupar la Secretaría de las ORI, en la ciudad y a través de “Martes de Orientación”, columna de las ORI en *Surco*, se combatió el sectarismo.

La reestructuración dirigida por Jorge Risquet Valdés y Renán Ricardo, perfiló una nueva concepción en los núcleos de base. En mayo de 1963, se produjo el paso de las ORI al Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC), con la constitución de sus núcleos, concluida el 14 de julio con la formación del Comité Ejecutivo, que atendía 43 núcleos, pertenecientes a 45 centros de trabajo, y un total de 213 militantes. En 1965, el PURSC pasó a llamarse Partido Comunista de Cuba, el 3 de octubre, y Filadelfia Vidal fue electa Secretaria General del Comité Municipal el 21 de marzo de 1966. La Asociación de Jóvenes Rebeldes (AJR) alcanzó madurez y creció mediante la promoción Manuel Ascunce Domenech, las actividades previas al congreso de los jóvenes y al Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. La plenaria provincial de la AJR se pronunció por nombrar a la AJR, Juventud Comunista. El 4 de abril de 1962, en la clausura del Primer Congreso Nacional, cambió su nombre por Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). En Holguín, el secretario general fue Eduardo González González. En 1964, la constitución de la Dirección Municipal, dirigida por Manuel Cordoví, marcó la culminación del trabajo de construcción y reestructuración de la base y un viraje radical en sus métodos de trabajo.

La Ley de reorganización sindical, en agosto 1961, eliminó los gremios y sindicatos fraccionados por oficios, las diferencias en contratos colectivos entre municipios y provincias, así como otros males. Las 33 federaciones fueron sustituidas por 25 sindicatos nacionales de trabajadores intelectuales y manuales, constituyéndose la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Este proceso culminó durante octubre y noviembre de 1961, con la elección de 213 delegados al XI Congreso, primero Socialista. En total se crearon 23 sindicatos atendiendo a las ramas existentes, no fueron constituidos de inmediato el Sindicato de Trabajadores Marítimos y Portuarios y el de Transporte Aéreo. En 1962, la Central Sindical funcionó con delegaciones en las localidades, un delegado por cada 100 afiliados. Para la segunda mitad de 1964 y primeros meses de 1965, se reestructuraron todos los sindicatos mediante el Plan Mayabeque que dirigió Lázaro Peña.

Los campesinos fundaron la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) el 17 de mayo de 1961. En Oriente la Asociación Campesina Frank País, fue el organismo encargado para concretar este nuevo concepto de asociación. En el municipio existían 55 Asociaciones Campesinas, a las que pertenecían 15 000 campesinos. En febrero fueron electos los delegados holguineros a la Asamblea Nacional de Constitución, Luis Velázquez y Bergelino Zaldívar. En 1962, se estimuló la constitución de sociedades agrícolas y la participación del campesino en los planes económicos y la cooperativización, a través del crédito, y la protección. Se trasladaron a la ANAP tareas de orden administrativo alejándola de su concepción original, no obstante se garantizaron los cultivos.

Estructuralmente se conformó la Primera Seccional del Regional Holguín-Gibara con 12 Asociaciones Campesinas, y en 1963, se reorganizó el Municipal.

El Consejo Regional de la Unión de Estudiantes, dirigido por Luis Fernández, se integró con los presidentes de todos los planteles estudiantiles. En 1965, llevaron a cabo la depuración de los estudiantes contrarrevolucionarios, en el Pre Universitario y la Escuela de Comercio. En la escuela primaria Luis Peña, se constituyó la Unión de Pioneros de Cuba (UPC) en el municipio. Al tiempo fueron creados los Distritos de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), con la función de canalizar las quejas para su solución y orientar el trabajo cederista. Al Primer Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) asistieron 150 holguineras y en el municipio fueron ratificados los cargos.

El pueblo, agrupado en las diferentes organizaciones, apoyó a la revolución ante cada provocación de Estados Unidos, asimismo, fue aprobada la II Declaración de La Habana en febrero de 1962 y cuando el 23 de octubre la nación amaneció en pie de guerra, se produjo una gran movilización hacia las trincheras. La vigilancia obrera se estableció día y noche y se realizaron listas para donantes de sangre. Se iniciaron los domingos de Trabajo Socialista y las Brigadas Venceremos sustituyeron a los movilizados en los Batallones de Combate. El 30 de octubre se integró la Comisión Coordinadora Municipal, para mantener, aun en las condiciones más difíciles, la producción; también se crearon los Fondos de Ayuda Mutua, para socorrer a los familiares de los movilizados en las trincheras.

La lucha contra bandidos

Luego del triunfo revolucionario, se formaron bandas contrarrevolucionarias, que financiadas por la Agencia Central de Inteligencia del gobierno yanqui, comenzaron a operar en todo el país. Integraron las mismas: traidores, ex miembros del Ejército Rebelde y ex batistianos.

El bandidismo, en los territorios de la actual provincia de Holguín, estuvo condicionado por varios factores, entre ellos: “La manipulación ideológica por parte de la contrarrevolución, a sectores incultos del campesinado [...]. La aplicación inadecuada de la política agraria en algunas zonas afectó a los propietarios medios” (Borges, Córdova y Pérez 2004, p.81), lo que propició el descontento de este sector y el carácter aventurero de algunos ex miembros del Ejército Rebelde, que aspiraban a beneficios individuales.

En todo el territorio operaron unas 10 bandas contrarrevolucionarias entre diciembre de 1959 y mayo de 1965, con un aproximado de 270 hombres, lo que significa que no tuvo mucha fuerza, aunque sí constituyó un fenómeno de cierta relevancia. Los lugares de mayor actividad de las bandas

contrarrevolucionaria fueron: Camazán, La Sierra de Gibara y Las Calabazas, ampliándose hasta la actual provincia de Las Tunas, en Playuelas y Manatí. Seguidamente se ofrecen algunos ejemplos de las bandas que actuaron en el territorio holguinero:

En la zona de Mayarí-Sagua-Moa, específicamente en Yateras, en diciembre de 1959, se produce un alzamiento contrarrevolucionario dirigido por Olegario Charlot Pineda, quién estableció vínculos con Francisco Fernando (Cabonico), quien había constituido en los barrios de Santa Catalina y Miguel, en la zona de Sagua de Tánamo, una organización contrarrevolucionaria, con la que el rico comerciante logró captar a campesinos ricos y medios, pequeños agricultores y obreros agrícolas. Los integrantes de esta organización llevaron a cabo una intensa campaña anticomunista. Cabonico es descubierto en 1960, se dio a la fuga y se fue a La Habana, por ello es designado al frente del movimiento Manuel Soler, quien se traza como objetivo crear un foco guerrillero y apoyar desembarcos desde el exterior.

Este grupo cometió hechos vandálicos como la “quema de escuelas en Jagüey, Manacas, Majagua y Guanabá, en los barrios de Santa Catalina, Miguel y Basán, pertenecientes a la región de Sagua de Tánamo” (Borges et al., 2004, p.46). Uno de sus colaboradores fue capturado en la finca de Enrique Breff Pérez, en diciembre de 1960 pero fue puesto en libertad junto a su colaborador por el gobierno revolucionario que tuvo en cuenta su condición de padre de 14 hijos y su confusión ideológica.

Los hermanos Coello se alzan en Santa Catalina de Sagua. Juan Manuel Coello Moreno, ex soldado del Ejército Rebelde, se alzó el 18 de junio de 1960 con un grupo de pequeños agricultores residentes en el lugar conocido por Mateo, en el barrio de Santa Catalina. Atacaron la casa de Walfrido Fuentes, comisionado del barrio, le ocupan un revólver calibre 38 y al soldado del Ejército Rebelde, Pausides García le quitaron una carabina San Cristóbal, 4 cargadores, un par de botas y un uniforme verde olivo. Además, la casa de Ismael Méndez fue violentada, en ella adquirieron una máquina de escribir con la cual realizarían la propaganda contrarrevolucionaria que repartirían entre los campesinos de la zona.

En el lugar conocido por Rancho de Yagua tuvo lugar la captura de esta banda, su jefe Juan Miguel Coello Pérez cayó herido y fue hecho prisionero. El Comandante Francisco González López fue quien dirigió las operaciones de captura logrando localizar a los contrarrevolucionarios, liquidar la banda y, con ella, sus fechorías.

En la zona Banes-Antilla-Báguanos, específicamente en Camazán, se originó un intento de alzamiento de la banda dirigida por José Ávila Nápoles, quien había sido capitán del Ejército Rebelde y que después se convirtió en contrarrevolucionario y prófugo de la justicia desde 1963. Esta banda se crea en mayo de 1964, inicialmente se limitó a captar hombres y luego llevó a cabo acciones contrarrevolucionarias como sabotajes a centros económicos, estatales y eliminación física de los

dirigentes de la zona. La captura de su jefe, Pepe Ávila, se produjo en Yareyal, cuartón de Tomí, dándose por terminadas las operaciones de la banda cuyo programa no pudo llevarse a cabo.

En la zona de Gibara los integrantes de las bandas estuvieron vinculados a organizaciones contrarrevolucionarias que surgieron en el municipio Holguín. Los primeros antecedentes están en la organización La Rosa Blanca, integrada por latifundistas, ex miembros de los cuerpos represivos de la tiranía y politiqueros, entre ellos, el terrateniente José Pérez Viola, condenado a prisión por estas actividades, y que luego marchó a los Estados Unidos. También Carlos Martínez, ex oficial del Ejército de la tiranía fue condenado a prisión por colaborar con los bandidos de la Sierra de Gibara. Otras organizaciones contrarrevolucionarias que surgieron posteriormente y se vincularon a los alzados fueron: el Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR), el M-30-11 y el Ejército de Liberación Nacional.

Entre las principales acciones desarrolladas por el MRR están las realizadas en el primer semestre de 1961, período en que realizó sabotajes a 11 ómnibus locales de Holguín, al introducir dentro de sus motores cápsulas de piedra de esmeril fundido, que produjeron averías en los mismos. Los hermanos Francisco y Manuel Gandor Paz y otros trabajadores de los ómnibus unidos a Pedro Toledo Betancourt fueron los principales saboteadores. Contaron con el apoyo de muchas familias de Bocas y Candelaria. La banda fue penetrada por los Órganos de la Seguridad del Estado y finalmente el 24 de junio de 1962 es aniquilada en La Luisa, Sierra de Candelaria.

De modo general, puede expresarse que los enfrentamientos al bandidismo en Holguín se caracterizaron por la penetración de los Órganos de la Seguridad del Estado en casi todas las bandas, quedando demostrado el poco dominio organizativo y pocas habilidades de los jefes de las bandas para enfrentar a los órganos y organizaciones de la Revolución. El bandidismo en Holguín hacia mediados de 1965 había sido derrotado.

Conclusiones

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en su relación con la historia local, se constató la necesidad de elaborar un material que integrara los contenidos de la historia local de Holguín en el periodo de 1959 al 1965.

La sistematización que se presenta en este artículo contribuyó a elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia local en su vínculo con la Historia de Cuba y a resolver parte de las limitaciones teóricas existentes en el tratamiento de dicho proceso.

Referencias bibliográficas

Borges, R., Córdova, E. & Pérez, E. (2004). *La lucha contra bandidos en Holguín*. Holguín: Ediciones Holguín.

Fernández, M. (2010). *El trabajo político-ideológico en la enseñanza de la historia local*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Facultad de Humanidades. Holguín, Cuba.

Pérez, H., San Miguel & Novoa, J. (2010). *Síntesis histórica municipal Holguín*. Holguín: Editora Historia y Ediciones Holguín.

San Miguel, M. (2005). *30 años del Poder del Pueblo en Holguín*. Holguín: Ediciones Holguín.

San Miguel, M. (2008). *La Reforma Agraria en Holguín: 1959-1961*. Holguín: Ediciones Holguín.